



## PROCESO HISTÓRICO

CÓDIGO DEL PROCESO 05206408900120160005600

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2016
Departamento	ANTIOQUIA	Ciudad	CONCEPCION
Corporación	JUZGADO MUNICIPAL	Especialidad	JUZGADO MUNICIPAL PROMISCO
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Concepcion	Distrito/Circuito	RIONEGRO
Juez/Magistrado	BERNARDO SIERRA GONZALEZ		
Número Consecutivo	00056	Número Interpuestos	00
Tipo Proceso	LIQUIDATORIO C.C.	Clase Proceso	LIQUIDACIÓN
SubClase Proceso	Sucesión	Es Privado	<input type="checkbox"/>

## INFORMACIÓN DEL SUJETO

## Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Publico	CÉDULA DE CIUDADANIA	98474007	RAMON ALCIDES VALENCIA AGUILAR
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	31460039	Damaris Cardona Ossa
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	32459271	Benedicta Del Socorro Marín Garcia

## INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

## CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro	26/09/2022 3:43:49 P. M.	Estado Actuación	REGISTRADA
Ciclo	TRASLADOS	Tipo Actuación	TRASLADO SECRETARIAL
Etapas Procesal		Fecha Actuación	26/09/2022
Anotación	LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN ---NOTIFICA POR AVISO A---RAFAEL ÁNGEL GARCÍA VALENCIA E ISMAEL AGUDELO GARCÍA Del Auto Del 2 De Agosto De 2022 Mediante El Cual Se Admitió La Solicitud De Partición Adicional En La Sucesión De Los Señores Luis Arturo Garcia Valencia Y María Eduvina Agudelo De Garcia Instaurada Por La Señora Benedicta Del Socorro Marín Garcia.---Se Le Cita En Los Términos Del Artículo 518 Numeral 3 Del CGP, Dentro De La Sucesión Con Radicado 2016-00056. ---El Presente Aviso Se Fija En Los Términos Del Artículo 110 Por El Termin		
Responsable	Marlley Elena Giraldo Baena		
Registro			
Es Privado	<input type="checkbox"/>		

Total Registros : - Páginas : De

## ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

 Buscar Archivo  Sin archivos seleccionados


E-Mail: Soporte\_ri\_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

[UNIDAD DE INFORMÁTICA](#)

Último Acceso 26/Sept./2022 03:19:52 P. M..

Teléfonos De Soporte: 315 797 20 59

Versión 1.5.0-Test

Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial